

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1922.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Revilla de Collazos

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN OFICIO Ó OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abia Pastor, Nicomedes.	49	Rivera.	Labrador.	Si
2	Alonso Abia, Lucio.	56	Iglesia.	Idem.	Si
3	Alonso Abia, Santos.	61	Idem.	Idem.	Si
4	Alonso Aguilar Mariano.	82	San Andrés.	Idem.	Si
5	Alonso Alonso, Mariano.	32	Iglesia.	Idem.	Si
6	Alonso Alonso, Porfirio.	32	Idem.	Idem.	Si
7	Alonso García, Vicente.	63	Mayor.	Idem.	Si
8	Alonso Quijano, Baltasar.	39	Idem.	Idem.	Si
9	Alonso Revilla, Cayo.	37	P. de la Escuela.	Idem.	Si
10	Alonso Revilla, Primo.	28	Mayor.	Idem.	Si
11	Alonso Rodríguez, Justo.	28	Idem.	Idem.	Si
12	Alonso Rodríguez, Sixto.	30	Idem.	Idem.	Si
13	Aparicio Alonso, Misael.	46	Santiago.	Idem.	Si
14	Arriba Vega, Leoncio (de)	52	Rivera.	Bracero.	Si
15	Arroyo López, Mariano.	62	San Andrés.	Labrador.	Si
16	Barrio González, Francisco.	40	Idem.	Idem.	Si
17	Bravo Bravo, Lorenzo.	38	San Antonio.	Secretario.	Si
18	Bravo Martín, Ciriaco.	50	Mayor.	Labrador.	Si
19	Bravo Olmo, Anacleto.	57	Labradores.	Idem.	Si
20	Campillo García, Asterio.	28	Rivera.	Idem.	Si
21	Campillo García, Crispín.	34	Iglesia.	Pastor.	Si
22	Campillo García, Guillermo	32	Plaza.	Labrador.	Si
23	Doce Cubillo, Lorenzo.	54	San Andrés.	Idem.	Si
24	Fernández Salvador, Fermín.	39	Iglesia.	Bracero.	Si
25	Fernández Santiago, Satúrio.	74	Labradores.	Industrial.	Si
26	García Bravo, Daniel.	26	Mayor.	Bracero.	Si
27	García Díez, Máximo.	40	Extramuros.	Idem.	Si
28	García Fernández, Eustaquio.	51	Plaza.	Calderero.	Si
29	García García, Casimiro.	62	Idem.	Bracero.	Si
30	García García, Emiliano.	52	San Antonio.	Labrador.	Si
31	García García, Gabriel.	61	Idem.	Bracero.	Si
32	García Noriega, Román.	68	Mayor.	Idem.	Si
33	García Ortega, Hipólito.	28	San Antonio.	Idem.	Si
34	Gómez Martín, Miguel.	57	Mayor.	Pastor.	Si
35	González Noriega, Ignacio.	59	Calvario.	Idem.	Si
36	Gutiérrez Gutiérrez, Lino.	32	Mayor.	Bracero.	Si
37	Gutiérrez Gutiérrez, Mariano.	38	Calvario.	Pastor.	Si
38	Gutiérrez Ibáñez, Anastasio.	34	Idem.	Bracero.	No
39	Herrero Cosgaya, Macario.	37	San Antonio.	Labrador.	Si
40	Ibáñez López, Gabino.	59	Rivera.	Pastor.	No
41	Joset Plé, Amador.	60	Mayor.	Ambulante.	Si
42	López Alonso, Marciano.	40	Santiago.	Labrador.	Si
43	López Alonso, Santiago.	63	Labradores.	Idem.	Si
44	López García, Fructuoso.	59	Calvario.	Pastor.	Si
45	López González, Eleuterio.	29	San Antonio.	Labrador.	Si
46	López López, Eutimio.	36	San Andrés.	Idem.	Si
47	López Martín, Luis.	41	Calvario.	Pastor.	Si
48	López Pastor, Constantino.	49	P. de la Escuela.	Labrador.	Si
49	López Rodríguez, Mateo.	73	Iglesia.	Bracero.	Si
50	López Valbuena, Honorato.	39	San Antonio.	Labrador.	Si
51	Manrique Herrero, Rogelio.	30	Iglesia.	Idem.	Si
52	Martín Cosgaya, Eusebio.	45	Rivera.	Idem.	Si
53	Martín Gutiérrez, Ramón.	53	Mayor.	Idem.	Si
54	Martín López, Adrián.	35	Cantarranas.	Herrero.	Si
55	Martín López, Justo.	41	Calvario.	Labrador.	Si
56	Merino Herrero, Mário.	28	Rivera.	Pintor.	Si
57	Montes Franco, Eustoquio.	40	Calvario.	Idem.	Si
58	Olmo López, Emilio.	41	San Marcos.	Labrador.	Si
59	Pérez Fernández, Romualdo.	39	Mayor.	Sacerdote.	Si
60	Pérez Sánchez, Virgilio.	34	San Andrés.	Labrador.	Si
61	Rabanal Vega, Miguel.	28	Iglesia.	Bracero.	Si
62	Revilla Gutiérrez, Eustaquio.	25	Idem.	Idem.	Si
63	Revilla Gutiérrez, Pedro.	30	Idem.	Idem.	Si
64	Redríguez Alonso, Baldomero.	50	Idem.	Labrador.	Si
65	Santos Peña, Félix.	36	P. del Consistorio.	Bracero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Ullastres Junquera, Ginés.	69	P. de la Escuela.	Retirado.	Si
67	Vega Alonso, Constancio.	39	Iglesia.	Labrador.	Si
68	Vega Alonso, Manuel.	78	Plaza.	Idem.	Si
69	Vega Fernández, Antonio.	38	Calvario.	Bracero.	Si
70	Vega López, Gumersindo.	45	Plaza.	Labrador.	Si
71	Vega López, Ildefonso.	50	Idem.	Idem.	Si
72	Vega López, Jacinto.	52	Mayor.	Herrero.	Si
73	Vega Martín, Julio.	26	Plaza.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo